



Acta de la Junta Electoral

Resolución del número de miembros a elegir

Reunida la Junta Electoral para las elecciones a Junta de Centro de la Facultad de Enfermería 2025, el 13 de mayo de 2025, al objeto de establecer el número de miembros a elegir en las votaciones, se establece, en virtud del artículo 7 del reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Enfermería lo siguiente:

Departamentos con al menos 24 créditos de docencia en las titulaciones del Grado a los que les corresponde a cada uno un/a representante

- Departamento de Enfermería
- Departamento de Química, Profesor José Carlos Vílchez Martín

Departamentos con menos de 24 créditos de docencia que han de elegir a un representante de entre el profesorado que imparte docencia:

- Departamento de Ciencias Integradas
- Departamento de Psicología Clínica y Experimental
- Departamento de psicología social, Evolutiva y de la Educación
- Departamento de Sociología, Trabajo Social y Salud Pública

Según la documentación remitida por el Decano los representantes quedan como a continuación se relacionan:

- Representante Dpto. Enfermería: profesor D. Juan Diego González Sanz
- Representante Dpto. Química, Profesor José Carlos Vílchez Martín: Profesor D. Carlos Vílchez Lobato
- Representante de los departamentos con menos de 24 créditos: profesor D. Francisco Navarro Roldán

En virtud de los anterior y en función del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Enfermería en su art. 7, el número de miembros a elegir en las votaciones por cada uno de los sectores es:

- **Sector Profesorado con Vinculación Permanente: 14 miembros**
- **Sector Profesorado con Vinculación No Permanente: 2 miembros**



- **Sector Personal Técnico de Gestión y de Administración de Servicios: 3 miembros.**

La composición de la Junta de Centro dado que, según el reglamento de régimen interno, es de 30 miembros, quedaría:

- **Sector PDI, 19 miembros:**
 - 14 profesores/as con Vinculación Permanente a elegir
 - 2 profesores/as con Vinculación no Permanente a elegir
 - Representantes de departamentos con al menos 24 créditos de docencia:
 - Profesor Juan Diego González Sanz
 - Profesor D. Carlos Vílchez Martín
 - 1 representante de los departamentos con menos de 245 créditos de docencia:
 - Profesor D. Francisco Navarro Roldán
- **Sector PTGAS, 3 miembros a elegir**
- **Sector Estudiantes, 8 miembros:**
 - Delegado/a de la Titulación de Enfermería
 - Delegado/a de la Titulación de Medicina
 - Representante de todos los másteres oficiales de la Facultad
 - 5 representantes a elegir de entre los/as delegados/as de cada uno de los grupos de las titulaciones de la Facultad.

Huelva a 13 de mayo de 2025

La secretaria de la Junta Electoral

Fdo. María Alonso Barba Domínguez